

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

**PLAN DE DESARROLLO
DEL
CENTRO DE IDIOMAS**

**REGIÓN:
POZA RICA – TUXPAN**

ABRIL DE 2009

INDICE

<i>I. PRESENTACIÓN</i>	3
<i>II. SEMBLANZA DEL CENTRO DE IDIOMAS POZA RICA – TUXPAN</i>	4
<i>III. MISIÓN</i>	6
<i>IV. VISIÓN</i>	6
<i>V. DIAGNÓSTICO Y PRINCIPALES TENDENCIAS</i>	6
<i>V.1 Programas educativos</i>	7
<i>V.2 Atención a los Estudiantes.</i>	8
<i>V.3 Personal Académico</i>	10
<i>V.4 Cuerpos académicos, LGAC y líneas de investigación</i>	11
<i>V.5 Difusión Cultural</i>	12
<i>V.6 Vinculación</i>	12
<i>V.7 Administración y Gestión</i>	14
<i>V.8 Infraestructura física.</i>	15
<i>VI. OBJETIVOS GENERALES DE DESARROLLO</i>	17
<i>VII. ESCENARIO DESEABLE</i>	18
<i>VIII. ESTRATEGIA: EJES, PROGRAMAS, PROYECTOS, METAS Y ACCIONES</i>	20
<i>X. RELACIÓN DE METAS Y CRONOGRAMA</i>	30
<i>X. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</i>	32
<i>BIBLIOGRAFIA</i>	33

PLAN DE DESARROLLO DEL CENTRO DE IDIOMAS POZA RICA – TUXPAN

I. PRESENTACIÓN

Hoy en día, las universidades han visto la necesidad de renovar sus contenidos disciplinares, sus modalidades de enseñanza - aprendizaje, sus enfoques y estrategias de aprendizaje para responder a la formación efectiva de estudiantes que hagan frente a un mundo global cuya habilitación profesional o técnica les permita adaptarse a exigencias tales como la comunicación en lenguas diferentes a la propia, el desarrollo de competencias para el uso de la tecnología, el fortalecimiento de su conocimiento del mundo contemporáneo que redunden en una formación integral con miras a una rápida y efectiva inmersión en el mundo laboral.

El Centro de Idiomas Poza Rica – Tuxpan tiene el compromiso ineludible de enfrentar el reto que representan las demandas del mundo actual caracterizado por las transformaciones vertiginosas en el ámbito de la enseñanza- aprendizaje de un idioma. Por ello fue necesario reconocer las debilidades y fortalezas que guardan sus procesos académicos, así como las oportunidades y amenazas que se le presentan en este contexto cambiante.

Sobre la base de este análisis se planearon estrategias y acciones para lograr un mejor nivel académico y una respuesta certera a las demandas que le plantea la sociedad del entorno local, estatal y nacional.

Con ello, se pretendió generar un documento que, partiendo de un diagnóstico de necesidades, permitiera integrar las directrices del trabajo institucional durante el periodo 2009-2013. Este documento responde a los planteamientos de la Universidad Veracruzana para la elaboración del Plan de Desarrollo de Entidades Académicas.

Esta planeación se realizó en el marco de la Legislación Universitaria y teniendo como referente el Plan General de Desarrollo 2008-2025 de la UV, el Programa de Trabajo 2005-2009. En el Plan General de Desarrollo se abordan 8 Ejes que organizan el conjunto prioritarios planteados para continuar con la

transformación de la universidad y así ubicar a nuestra casa de estudios a la altura de los retos de nuestro tiempo.

Con fundamento en esta propuesta institucional y considerando la misión y el escenario deseable del Centro de idiomas, un grupo de docentes y directivos participaron en la elaboración del presente Plan de Desarrollo 2009-2013. En este documento se plantean acciones que esta entidad tendrá que desarrollar para la consecución de los objetivos institucionales a partir del esfuerzo y trabajo de su comunidad universitaria. Su estructura comprende misión, visión y una prospectiva de las actividades a realizar bajo el ordenamiento de líneas de acción y estrategias universitarias ya mencionadas. El presente documento toma en cuenta 8 ejes para su desarrollo, que darán cuenta de: Eje 1. Un sistema universitario en red (1 programa); Eje 2. Innovación Educativa (4 programas); Eje 3. Construcción de un sistema universitario por gestión de calidad (1 programa) Eje 4. Internacionalización como cultura académica (1 programa); Eje 6 planeación y desarrollo sustentado en la academia. (1 programa); Eje 7. Fortalecimiento de la Planta Académica (1 programa); Eje 8. Atención integral de los estudiantes (1 programa); Eje 9. Gestión democrática y con transparencia (2 programas).

Este plan de desarrollo académico tiene una vigencia de cuatro años y se espera, para el 2010, realizar una segunda etapa del proceso de planeación a partir de la evaluación y seguimiento de los resultados obtenidos en el presente plan.

II. SEMBLANZA DEL CENTRO DE IDIOMAS POZA RICA – TUXPAN

La enseñanza de lenguas existe en nuestra casa de estudios desde sus orígenes, su multiplicación hacia todas las zonas de la universidad se dio en 1979, con la creación de los Centros de Idiomas y se consolidó con la profesionalización de su planta académica, así como con la puesta en marcha de los Centros de Autoacceso.

El Centro de idiomas Poza Rica – Tuxpan inicia sus funciones en marzo de 1981 en la planta alta de la Facultad de Pedagogía, con una plantilla

docente de cinco catedráticos para los tres diferentes cursos que se impartían: Inglés Conversación, Inglés Comprensión de Textos y Francés.

Actualmente, el Centro de Idiomas atiende una matrícula de alumnos universitarios que toman Inglés como parte del Área de Formación Básica General de su plan de estudios, o como parte del AFEL en los cursos de Inglés Básico, Intermedio y Avanzado, Inglés Comprensión de Textos, Francés, Italiano y Japonés. En el año 2004, el Centro de Auto Acceso Poza Rica ofrece el curso de Inglés autónomo para los alumnos de MEIF y, en agosto del 2008 se inaugura el Centro de Auto Acceso Tuxpan como apoyo a los alumnos de Inglés I y II en las modalidades autónomas y presencial de la Facultad de Contaduría. Actualmente el Centro de idiomas cuenta con 36 docentes y 8 miembros del personal administrativo, técnico y manual.

Desde junio de 2007 se iniciaron una serie de medidas y actividades relacionadas con el mejoramiento de la calidad de los cursos que se ofrecen en los Centros de Idiomas y Centros de Autoacceso con la finalidad de hacer una reestructuración académica y administrativa que nos lleve a la optimización de espacios, de recursos humanos y que apoye la transversalidad de la educación universitaria que los estudiantes están recibiendo. Esta reestructuración en los cursos de Inglés Conversación y Francés se aprobó quedando de la siguiente manera: Inglés/ Francés Básico incluye tres niveles (semestres), Inglés/ Francés Intermedio con tres niveles y por último Inglés/ Francés Avanzado con otros tres niveles. El curso de Inglés Comprensión de Textos fue modificado en el tercer y último nivel donde podrán llevar el curso de ESP, curso de Comprensión de Textos 3 (cursos presenciales de Inglés para propósitos específicos por áreas), ó el curso en línea de E4U: Inglés para Negocios, Inglés para Ciencias de la Salud o Inglés para Turismo.

Por lo anterior, los programas de estudios de estos cursos están siendo modificados significativamente respondiendo a las políticas institucionales en 2008.

III. MISIÓN

El Centro de Idiomas Poza Rica – Tuxpan es una entidad de la Universidad Veracruzana que se dedica a promover y a fomentar, con un alto sentido de responsabilidad, el aprendizaje de idiomas con Profesionales del área de lenguas de alto nivel académico, comprometidos con la calidad de sus cursos dirigidos a la comunidad universitaria y la población en general lo que les permite tener no solo una herramienta más de aprendizaje, sino que manejen un segundo o tercer idioma como parte de su formación profesional

IV. VISIÓN

La visión del Centro de Idiomas Poza Rica – Tuxpan es la de ser un líder en la enseñanza de cuando menos un idioma extranjero como parte de la formación integral de los estudiantes, con un alto nivel de competitividad y con un alto sentido de responsabilidad social, como medio para elevar la calidad de su formación y ejercicio profesional.

V. DIAGNÓSTICO Y PRINCIPALES TENDENCIAS

En la actualidad toda institución educativa debe evolucionar para cubrir las nuevas demandas de la sociedad. Esta evolución implica que se deben adquirir y aplicar nuevas estrategias en el proceso de planeación que le permitan convertirse en una institución efectiva y capaz de competir en un entorno educativo global.

Una de las principales plataformas de este proceso es el análisis de diversos factores que podrían hacer más efectivo, o frenar, el avance de la entidad desde los diversos ámbitos que la conforman; y así proponer estrategias que fortalezcan aquellos factores positivos y superen los negativos. Los ámbitos que se consideran son los siguientes: Programas educativos, Atención a estudiantes, Personal Académico, Cuerpos Académicos, Difusión Cultural, Vinculación, Administración y Gestión e Infraestructura física.

V.1 Programas educativos

La oferta educativa del Centro de Idiomas Poza Rica- Tuxpan se ubica dentro de las escuelas de enseñanza de idiomas de la región con mayor diversificación en su oferta. Se ofrecen 4 idiomas tanto para la comunidad Universitaria como para el público en general. Estos idiomas son: inglés Básico, Intermedio y Avanzado, Inglés Comprensión de Textos, Francés, Italiano, y Japonés. Las modalidades educativas que se imparten en el Centro son: escolarizada, autónoma y en línea. La actual oferta educativa está en concordancia con la misión institucional aunque se han observado algunas deficiencias con las necesidades de la región. La matrícula global de la institución durante el periodo anual 2008-2009 ascendió a 5411 alumnos. 1554 corresponden a los alumnos inscritos en los programas educativos de las diferentes facultades de la región, es decir, se encuentran en programas educativos formales y 3857 se inscribieron en programas de educación no formal.

El Centro de idiomas responde a necesidades diversas dependiendo de los intereses de los estudiantes quienes deciden por la adquisición de los niveles lingüísticos que deseen alcanzar. Sin embargo, también enfrenta una fuerte problemática que se refleja en los índices de aprobación, reprobación y deserción, ya que la mayoría de los estudiantes no logra concluir el curso de seis niveles, por diversas razones, concentrándose la mayor parte en los primeros tres niveles, impactando negativamente los indicadores, disminuyendo la matrícula considerablemente en los niveles superiores.

Lo anterior a orillado a llevar a cabo una reforma académica en todos los Centros de idiomas del estado realizando una intensa y profunda revisión de los programas de estudio que permitan fortalecer el enfoque centrado en el aprendizaje y extender el uso de estrategias de aprendizaje en todas las modalidades. Se han reformado los programas de estudio de Inglés (modalidades escolarizada y autónoma), Inglés Comprensión de Textos y Francés, los cursos se ofrecen en 3 bloques de 225 horas cada uno, a nivel básico, intermedio y avanzado que pueden cursarse de manera intensiva, presencial o autónoma

Este proceso de reorganización académica tiene como objetivo el generar una mayor vinculación con el entorno socioeconómico mediante la

apertura de nuevos idiomas o la reforma de los ya existentes para configurar en el campus universitario una oferta acorde con las necesidades y oportunidades de la región. Pero sobre todo, se busca garantizar la calidad educativa de la Institución. Dentro de las ventajas de esta propuesta se pueden mencionar que:

- los cursos guían a los estudiantes, en primer término, hacia la certificación de su competencia lingüística presentando exámenes de certificación nacionales (EXAVER) e internacionales (Cambridge, TOEFL y DELF) lo que apoya las políticas de internacionalización de la Universidad Veracruzana, (Eje 8, Programa 26 del Programa de Trabajo 2005 – 2009);
- se apoya a la *formación integral de los estudiantes universitarios* (Programa 10, Eje 2), quienes a través de los cursos de lenguas, además de conocer nuevas culturas, amplían su visión del mundo; realizan proyectos académicos y culturales con compañeros de diferentes disciplinas y con profesionales en ejercicio; hacen uso de herramientas tecnológicas que les permiten un acceso directo a la información científica, tecnológica y cultural de otros países (revistas electrónicas, Internet, foros de discusión en el idioma que estén aprendiendo).
- Se incrementa la eficiencia terminal al poder establecer metas a corto, mediano y largo plazo, según convenga a las necesidades de cada estudiante.

V.2 Atención a los Estudiantes.

Los Centros de Idiomas son entidades académicas que ofrecen educación formal y no formal, en las modalidades presencial, autónoma y en línea, para el aprendizaje y acreditación de un idioma distinto al español, con base en los programas dirigidos a universitarios y a público en general.

Se atiende a estudiantes inscritos en los diferentes programas educativos que se ofertan en la región, para que cursen las experiencias educativas de Inglés I y II; aquellos estudiantes que tengan estudios previos de inglés, y a su vez consideren que no les es necesario cursar dichas

experiencias, pueden presentar uno o ambos Exámenes de Competencia, por separado y en su período correspondiente

La aplicación de estos exámenes es semestral. La Universidad Veracruzana por medio de los Centros de Idiomas ofrece la posibilidad de certificar el conocimiento del idioma inglés a través de EXAVER, examen de la Universidad Veracruzana desarrollado con el apoyo del Consejo Británico y la Universidad de Cambridge, Inglaterra, a través del cual se certifica el conocimiento del idioma inglés basándose en estándares internacionales. Se contempla la certificación de tres niveles de manejo de la lengua a través de:

- EXAVER 1 (200 HRS DE INGLÉS aproximadamente) NIVEL BÁSICO
- EXAVER 2 (400 HRS DE INGLÉS) INTERMEDIO BAJO
- EXAVER 3 (600 HRS DE INGLÉS) INTERMEDIO ALTO

Los exámenes no se basan en un programa o libro de texto específico, sino que evalúan conocimientos de inglés en tres niveles con los estándares internacionales acordes al tiempo de instrucción formal que se ha tenido en el estudio del idioma inglés.

Dentro de las actividades que se llevan a cabo en la institución, los maestros y los estudiantes participan en acciones de vinculación con la sociedad, tal como la campaña “un regalo de la vista” en la que participan como intérpretes. Además de éste, son múltiples eventos culturales en los que participan en la institución los estudiantes en los cursos de los diferentes idiomas, japonés, italiano, alemán etc.,

Adicionalmente se cuenta con dos Centros de Autoacceso, uno ubicado en la USBI Poza Rica, y el otro en la facultad de contaduría campus Tuxpam, estos Centros son espacios creados para apoyar el desarrollo del aprendizaje autónomo de Inglés fundamentalmente y otros idiomas como el francés e italiano y operan con un enfoque centrado en las necesidades concretas de cada estudiante; con este tipo de apoyo se busca que los estudiantes adquieran las competencias lingüísticas en otros idiomas, e incorporen estrategias que apoyen el desarrollo de una actitud de autonomía.

El trabajo de los estudiantes esta basado en un curso de inducción, asesoría, talleres de conversación, materiales didácticos y equipo para el aprendizaje o mejoramiento de lengua.

V.3 Personal Académico

La planta académica del Centro de Idiomas Zona Poza Rica-Tuxpan es de 46 catedráticos, que atiende las funciones de docencia, vinculación y extensión de los servicios, por tiempo de dedicación y tipo de contratación el personal académico está distribuido de la siguiente manera: 9 catedráticos de tiempo completo (19 %), 35 catedráticos (76 %) por asignaturas, de los cuales 7 catedráticos (6.5%) son interinos y 17 catedráticos (36%) están contratados como personal de apoyo. De acuerdo a su grado de estudios, 2 (4.3%) catedráticos tienen el nivel medio, 7 catedráticos (15%) son pasantes de Licenciatura, 14 (30.0%) catedráticos tienen el nivel de licenciatura, 9 (19.5%) tienen estudios de pasantía en maestría, 8 (17.3%) catedráticos tienen un grado de maestría. Es importante resaltar que actualmente 10 maestros cursan estudios de doctorado.

La edad del personal académico del Centro de Idiomas Poza Rica es de 7 (2%) académicos mayores de 50 años, 5 académicos entre 45 y 49 años (10%) , 7 académicos (15%) fluctúan entre 40 y 44 años, 11 académicos (23.9%) están en edades entre 35 a 39 años, 9 catedráticos (19.5%) están entre las edades de 30 a 34 años, 2 catedrático (4.2%) están en las edades de 25 a 29 años, así mismo las edades de los técnicos académicos del Centro de Idiomas Poza Rica-Tuxpan fluctúan de la siguiente manera: 3(6.5%) tienen entre 30 y 34 años, 2 (4.3%) entre 40 y 44 años.

La antigüedad del personal académico en su mayoría es de 1 a 4 años (28.2%), de 5 a 9 años 9 personas (19.5%), de 10 a 14 años 4 catedráticos (8%), de 15 a 19años 1 catedrático (2.1%), de 20 a 24 años 1 catedrático (2,1%), de 25 a 29 3 catedráticos (6.3%), y de 30 a 35 años 1 catedrático (2.1%).

Existen programas de cursos de mejoramiento académico que se cursan durante el periodo intersemestral los que pretender fortalecer las siguientes competencias profesionales integrales: Comunicación, Autoaprendizaje, Diagnóstico, Planeación, Intervención, Ejecución, Orientación, Investigación, Gestión, Organización y Evaluación. También se ofrecen cursos propios de la disciplina, los cuales se solicitan a la instancia requerida, o los que ofrece el Consejo Británico a través de la Dirección General de los Centros de idiomas y Centros de Auto Acceso a nivel estatal.

Es importante resaltar que la formación del personal docente impactó positivamente como una fortaleza aunque solo es una minoría quien lo ha hecho en el área disciplinar y no han obtenido el grado (solo una catedrática). Sin embargo, aunque la formación recibida en otras áreas de la educación impactó positivamente como una fortaleza, no se puede dejar de mencionar el hecho de que muchos de ellos no pertenecen al padrón de excelencia y no están enfocados de manera directa a la enseñanza de lenguas por lo que la incidencia en la solución de los problemas detectados en el aula o en los CAA es menor a lo deseable. Aunado a esto, dichos estudios son realizados en el país y en español por lo que hay muy poca participación en programas de movilidad al extranjero que repercute en los niveles lingüísticos que tienen los docentes. Se pretende que para el 2013 se apoye cuando menos a un 15 % de los académicos para que participen en los diferentes programas de becas e intercambios ofrecidos por los Ministerios de Educación extranjeros con los que el país tiene intercambio, estancias cortas y largas, participación en eventos académicos internacionales de renombre apoyados en gran medida con los recursos PIFI asignados a la DES de Humanidades y recursos de la propia institución.

V.4 Cuerpos académicos, LGAC y líneas de investigación

Actualmente ningún catedrático del Centro de Idiomas pertenece a algún cuerpo académico, lo que es una fuerte debilidad para la Institución, aún cuando hay docentes que cuentan con el perfil deseable. Sin embargo, se prevé tomar un taller de sensibilización hacia las LGAC que permita capacitar e impulsar a los docentes de la entidad, incluyendo a los PTC del Centro de Auto Acceso Tuxpan para la formación de un Cuerpo Académico.

Dentro de las ventajas de esta propuesta se pueden mencionar que: existen actualmente 13 académicos en etapa final de estudios de postgrado, los cuales están realizando investigaciones que ayudarán a la mejora de los cursos, Estos maestros podrán conformarse posteriormente en cuerpos académicos sin mayor problema debido a la preparación que alcanzarán.

V.5 Difusión Cultural

Para fomentar la difusión de la cultura el Centro de Idiomas Poza Rica ha llevado a cabo diferentes actividades con el fin promover la las lenguas extranjeras que pueden ser cursadas en esta entidad.

Primeramente se destaca como una fortaleza la festividad del aniversario del Centro de Idiomas, en el cual se presentan ponencias sobre el aprendizaje de lenguas y exposiciones sobre la cultura de países como Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, Japón y Alemania, donde los alumnos llevan a cabo actividades desde teatro guiñol en el idioma que cursan, hasta muestras de festividades culturales y gastronómicas de cada país.

Una de las debilidades que se tiene en el Centro de Idiomas es que se llevan a cabo pocas actividades de difusión cultural, con poca participación por parte de alumnos y docentes y solo al interior del Centro de Idiomas. Esto se debe a la extenuante carga de trabajo en otras actividades académicas lo que conlleva a un escaso interés por parte de los docentes de realizar actividades de esta naturaleza. Por lo que es necesario fomentar la difusión de la cultura en las diferentes lenguas dentro de nuestra entidad y dar estímulos, tales como: constancias de participación tanto a docentes como alumnos, para lograr una buena participación del Centro de Idiomas en la difusión de la cultura no sólo hacia dentro de la entidad, sino también para compartirlo con la comunidad universitaria y con la sociedad en general.

V.6 Vinculación

A través de la vinculación, la Universidad Veracruzana materializa su intención de impulsar la transformación del modelo de educación vigente, en uno más abierto, vinculado con la sociedad. En la misión y en la visión institucionales, la vinculación constituye un eje para cumplir el compromiso de ampliar, multiplicar y reforzar la distribución social del conocimiento en todo tipo de sectores y una gama diversa de y comunidades, donde el intercambio académico, las alianzas estratégicas, la educación a distancia, la educación continua, entre otras, sean el medio para cumplir con ese propósito.

El Centro de Idiomas Poza Rica, atendiendo a la misión que le confiere la sociedad en su conjunto, fortalece sus vínculos con su entorno. Entre sus

fortalezas se cuenta con una estrecha relación con instituciones públicas y privadas, por lo que se han llevado a cabo una serie de acciones orientadas al fortalecimiento integral de los estudiantes y del personal académico, que se describen en el siguiente párrafo.

En convenio no formal con el Registro Civil de la ciudad, se prestan servicios de traducción de documentos oficiales tales como actas de nacimiento, apostillados, actas de matrimonio, defunción, entre otros.

Se ha colaborado en causas altruistas, prestando servicios de interpretación simultánea en campañas como “El regalo de la vista”, actuando en conjunto con el DIF municipal y el Club de Leones Internacional. En diciembre de 2008 se logró la participación de 10 alumnos de niveles avanzados y 5 docentes en esta noble campaña. Los alumnos se beneficiaron tanto en la práctica del idioma Inglés en un contexto real, como en el crecimiento personal que esta loable labor proporciona.

También en Diciembre de 2008 el Centro de Idiomas Poza Rica participa por primera vez en “El teletón”: Mediante un esfuerzo en equipo, se logró recaudar entre los alumnos y docentes de la entidad un monto de \$11,512.50 pesos, con lo cual fue la segunda entidad de la Universidad Veracruzana que más dinero aportó en la región Poza Rica-Tuxpan.

En Febrero de 2009 se elabora el Programa Estratégico de Vinculación del Centro de Idiomas Poza Rica.

En Febrero de 2009, surge el proyecto de “Interpretación simultánea en apoyo visitantes extranjeros” en el evento “Cumbre Tajín”. Se logró un convenio de participación entre el Centro de Idiomas Poza Rica y los organizadores de la Cumbre Tajín. Por lo que el evento realizado en Marzo de 2009, 5 docentes de la institución prestaron sus servicios de interpretación simultánea de los idiomas Inglés y francés. Se planea que para el próximo año sean los alumnos quienes participen en este evento internacional.

En cuanto a las debilidades, es pertinente mencionar que ninguno de los proyectos registrados en el SIVU ha sido formalizado, es decir, no se ha firmado ningún convenio entre la Universidad Veracruzana y las instituciones mencionadas. Esto se debe a que no se contaba con un coordinador de vinculación en el Centro de Idiomas. Por tanto, uno de los retos del CIPR en

vinculación es logro de convenios formales de los proyectos registrados en el SIVU.

V.7 Administración y Gestión

Personal Académico.

El personal del Centro de Idiomas Poza Rica – Tuxpan se compone de 63 miembros, de los cuales 50 (79.36 %) son académicos, 7 (11.11 %) es personal administrativo, técnico y manual (de base), 2 (3.17 %) es de confianza, 1 (1.58 %) es personal eventual, 3 (4.76 %) es personal de apoyo. Sin embargo, las brechas respecto a la proporción tanto de personal académico como administrativo muestran una serie de necesidades de personal y alumnado no atendidas.

Para el personal administrativo, técnico y manual, las políticas y procesos de selección, ingreso, permanencia, promoción y desarrollo, se encuentran establecidos en un Contrato Colectivo de Trabajo, regido por el Sindicato Estatal de Trabajadores al Servicio de la Universidad Veracruzana (SETSUV) no siendo, siempre, éstas las más óptimas para cumplir con las exigencias de calidad requeridas para el desarrollo institucional. Es importante mencionar que es imperante la renovación y ampliación del personal administrativo actual, principalmente de las secretarías, cuyo promedio de edad supera los cincuenta años, y con una problemática muy fuerte al no contar con el suficiente conocimiento del manejo del equipo de cómputo, y con resistencia a los cambios en el manejo de la información con respecto a la documentación personal y la información reservada que demanda la universidad lo que retrasa todos los procesos para atender eficazmente una matrícula elevada. Esta resistencia se da principalmente en el vaciado de la información que exige el SIIU y en la pre-inscripción en línea de este campus. Otra limitante para la dependencia es que el personal administrativo con el que cuenta el Centro de Idiomas es insuficiente ya que son dos secretarías quienes atienden una matrícula de alrededor de 3000 estudiantes en cada periodo escolar y se dificulta el registro del historial académico de los estudiantes en periodos de saturación de trabajo administrativo.

Por otro lado, las reglas ingreso, promoción permanencia, y desarrollo para el personal académico de esta Institución se encuentran establecidos en la Legislación Universitaria así como en el Contrato Colectivo de Trabajo que preside la Federación Estatal de Sindicatos y Agrupaciones del Personal Académico de la Universidad Veracruzana (FESAPAUV).

Sin embargo, aun cuando ya existen referentes de consulta de estas reglas y de reglamentos que rigen nuestra vida académica y administrativa, hay vacíos que existen en la Legislación Universitaria en el que se norme el quehacer educativo interno de la Entidad, en el que se mencione sus particularidades en su funcionamiento.

En virtud de que todo el personal del Centro de idiomas requiere de una capacitación y actualización constantes en los procesos académico-administrativos se ha trabajado en un proceso de detección y selección de necesidades para la adecuada capacitación de su personal. Es decir, durante los dos últimos años se han impartido 6 cursos para el personal administrativo, técnico y manual solicitados al Departamento de Capacitación de la Universidad Veracruzana. Están propuestos otros 3 más para este año. Para el Personal Académico, la Comisión Mixta de Capacitación oferta cursos de capacitación y actualización en los periodos intersemestrales o la Coordinación del Centro solicita los cursos disciplinares requeridos por los docentes. También, tienen oportunidad de tomar los que a través de la Dirección de Centros de Idiomas y Auto Acceso se solicitan en convenio con el Consejo Británico sobre temas de evaluación, aprendizaje autónomo, tutoría y material en línea.

V.8 Infraestructura física.

El Centro de Idiomas Poza Rica cuenta con una infraestructura física de 536 m². El patrimonio inmobiliario esta constituido por el edificio del Centro de Idiomas, un Centro de Autoacceso ubicado en la Usbi Poza Rica y un Centro de Autoacceso en la facultad de contaduría Tuxpam.

En los últimos años el Centro de Idiomas ha recibido una importante inversión en materia de infraestructura física, por lo que es importante mantener en buenas condiciones el estado de las mismas. Se brinda atención

a una gran población diariamente, con diferentes tipos de estudiantes: público en general y estudiantes universitarios dentro de los cursos y experiencias educativas que se imparten. Por lo que es importante conservar la infraestructura, para ofrecer servicios con calidad no únicamente en el aspecto del proceso educativo, sino también contar con una planta física digna, y con equipamiento actualizado.

La capacidad física del Centro de Autoacceso Poza Rica permite la atención de 307 estudiantes por hora, con capacidad para: área de registro de acceso, sala de conversación para 8 personas, 48 mesas de trabajo para lecto-escritura, Biblioteca, videoteca, y audioteca de estantería abierta, 4 cubículos para asesorías y sala de usos múltiples.

El Centro de Autoacceso Tuxpan permite la atención a 37 estudiantes por hora, con capacidad para: área de registro de acceso, sala de conversación para 8 personas, 25 mesas de trabajo para lecto-escritura, Biblioteca, videoteca, y Audioteca de estantería abierta, 4 cubículos para asesorías y sala de usos múltiples para 30 estudiantes.

El centro de Autoacceso de idiomas (CAA) en Poza Rica cuenta con suficiente material de práctica para las experiencias educativas de inglés I y II. Sin embargo, es necesario elaborar material de aprendizaje para los estudiantes autónomos del EFEL de inglés 3.

El CAA Tuxpan no cuenta con material de práctica y aprendizaje suficiente debido a su reciente apertura.

La problemática encontrada en el CAA Poza Rica y Tuxpan es que necesitan actualizar su equipo y sus recursos didácticos tales como: videos y videograbadoras en formato VHS y grabadoras y cassettes de audio, debido a que estos no están en condiciones óptimas de uso y ya existen nuevos formatos como el DVD, CD y blue ray que pueden ofrecer mayor calidad y larga duración. Es importante también la actualización de los equipos y programas de cómputo con el fin de brindar a los estudiantes un mejor servicio.

Los espacios del CAA Poza Rica-Tuxpan funcionan de manera adecuada, pues éstos son suficientes para el número de estudiantes que se atiende. Sin embargo en el CAA Poza Rica existen horas pico donde el espacio es insuficiente.

VI. OBJETIVOS GENERALES DE DESARROLLO

El Centro de Idiomas Poza Rica – Tuxpan se ha planteado los siguientes objetivos de desarrollo en similitud con los ejes rectores y responden a las necesidades de desarrollo del Centro de Idiomas del 2009 al 2013, a la solución de la problemática planteada en el diagnóstico, alineándose a la misión y visión propuestas.

1. Enseñar las lenguas extranjeras y nacionales a estudiantes universitarios y a la comunidad en general en distintos niveles, con un alto sentido de responsabilidad, ampliando la oferta educativa hacia nuevos perfiles de formación y utilizando diversos enfoques y modalidades de aprendizaje propios de esta disciplina a través de cursos impartidos por una planta académica capacitada.
2. Desarrollar y fortalecer Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento por parte de un Cuerpo Académico para fortalecer la capacidad académica de los docentes.
3. Vincularse con los sectores social, productivo y médico de la región para atender sus demandas en el campo de la traducción e interpretación.
4. Fortalecer relaciones con la comunidad en la enseñanza de lenguas extranjeras regional, nacional e internacional a través de redes de colaboración que impacten en un mayor número de maestros y alumnos certificados y capacitados.
5. Elaborar el Reglamento Interno del Centro de Idiomas Poza Rica – Tuxpan estableciendo los derechos, responsabilidades y sanciones de los miembros que pertenezcan a esta dependencia.
6. Establecer estrategias que fomenten el aprendizaje autónomo y en línea que coadyuven a la formación integral de los estudiantes con base en la

innovación educativa y en la flexibilidad de sus programas educativos incorporando tecnologías y rompiendo esquemas tradicionales.

7. Mejorar la calidad Educativa del Centro de Idiomas Poza Rica; a través de la capacitación, formación y desarrollo integrales del personal directivo y administrativo y la conservación y desarrollo de la planta física.
8. Promover la práctica permanente de una cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y la gestión democrática como parte fundamental del quehacer universitario.

VII. ESCENARIO DESEABLE

El Centro de Idiomas Poza Rica - Tuxpan enfrenta actualmente un conjunto de retos y desafíos en un entorno social dinámico y cambiante que lo obliga a superar continuamente su quehacer educativo, requiriendo tareas que respondan de manera práctica y oportuna, con calidad y pertinencia, estas nuevas condiciones. Siendo, pues, tantas las tareas educativas y responsabilidades sociales que enfrenta el Centro de Idiomas, no se puede dejarlas libradas a la suerte o a la mera improvisación, sobre todo, por los cambios profundos y acelerados que pueden poner en riesgo su desarrollo.

El Centro de idiomas Poza Rica – Tuxpan es una entidad académica comprometida que está dedicado a la enseñanza de lenguas: Cuenta con una oferta educativa amplia, ofertando los idiomas de Inglés tanto a los estudiantes universitarios inscritos en el Modelo Educativo Integral Flexible (MEIF) como a la comunidad en general, (Francés, Italiano y Japonés). Estos cursos se enfocan al desarrollo de habilidades comunicativas y además fomentan en los alumnos actitudes tales como la responsabilidad, la apertura, la independencia, la toma de decisiones y la autonomía.

La planta docente está integrada casi en su totalidad por profesores con nivel de calidad reconocida que están en constante capacitación y formación, quienes están incorporando el uso de nuevas tecnologías. Comienzan a

promover la distribución social del conocimiento, a través de la vinculación con varios sectores de la población mediante servicios de interpretación y traducción. Asimismo, dispone de instalaciones, equipo y sistemas de información idóneos para la realización eficiente de todas sus actividades.

VIII. ESTRATEGIA: EJES, PROGRAMAS, PROYECTOS, METAS Y ACCIONES

Eje 1. Un sistema universitario en red.

P3. Reforma de la Legislación Universitaria.

Justificación: Actualmente, el marco normativo de la Universidad Veracruzana está conformado por la Ley Orgánica, Ley de Autonomía, Estatuto General, Estatuto del Personal Académico, Estatuto de los Alumnos, 24 reglamentos generales y múltiples reglamentos de las entidades académicas, así como por diversos manuales administrativos de apoyo a las funciones sustantivas y adjetivas. Sin embargo, el Centro de Idiomas Poza Rica – Tuxpan, aun cuando cuenta con un reglamento interno, éste ya es obsoleto, por lo que se tiene que reelaborar, colegiadamente, uno que sea coherente, flexible y dinámico, que ofrezca reglas claras, sencilla y precisas que permita reafirmar el papel del Centro de Idiomas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Programa 3. Reforma de la legislación universitaria		
Descripción: Este programa está orientado a proveer tanto a docentes como alumnos un documento, avalado por la Junta Académica, en el que se norme el quehacer educativo interno de la Institución.		
Objetivos	Meta	Acciones
Contar con un reglamento interno estableciendo los derechos, responsabilidades y sanciones de los miembros que pertenezcan a esta dependencia.	Normar las actividades del Centro de Idiomas a través de un reglamento interno.	1.- Promover la asistencia de los Docentes a la Junta Académica para elegir a los 5 miembros que integraran la comisión. 2.- Promover la asistencia a las reuniones de trabajo de los miembros de la comisión. 3.- Elaborar conjuntamente el documento 4.- Presentar el Reglamento Interno a la Junta Académica para su revisión y aprobación.

EJE 2 Innovación educativa.

Redoblar esfuerzos para lograr la innovación educativa a través de actividades de vinculación y culturales es de suma importancia para que tanto alumnos como docentes adquieran experiencias extra clase y práctica del idioma.

Programa 1. Mejora continua de los programas educativos : Proyecto: Conservación de la planta física, desarrollo y actualización del equipamiento		
Descripción: En los últimos años la Universidad Veracruzana ha realizado una importante inversión en materia de infraestructura física, especialmente en los Centros de Idiomas de todo el estado, a pesar de la insuficiencia de los recursos financieros que la propia Universidad tiene. Es por ello que el Centro de Idiomas Poza Rica tiene como objetivo continuar con la conservación de la planta física, de los espacios en que se llevan a cabo las actividades académico-administrativas, por lo cual es necesario definir estrategias claras para orientar las inversiones en estos rubros que permitan contar con una planta física universitaria digna, en apoyo de los servicios educativos que éste ofrece.		
Objetivos	Meta	Acciones
Apoyar la calidad de los servicios educativos que ofrece el Centro de Idiomas de la región Poza Rica-Tuxpan con una planta física digna y equipo actualizado.	Mantener las instalaciones físicas del Centro de Idiomas en buen estado, desarrollo y actualización del equipamiento al 2013.	Elaborar diagnóstico de necesidades y requerimientos para la adecuación y mantenimiento de la planta física. Supervisar eventualmente el estado y uso de las instalaciones y equipamiento. Dar mantenimiento periódico y oportuno a las instalaciones y al equipo electrónico. Completar el equipamiento para el trabajo académico de los programas educativos y de uso común a través del fondo estratégico del CIPR.

Programa 2. Ampliación y diversificación de la oferta educativa
Descripción: Asegurar que la institución cuente con una oferta educativa pertinente a los requerimientos de la sociedad, con un adecuado funcionamiento de los programas educativos en relación con la formación de profesionistas integrales y autónomos, de tal modo que dichas características sean reconocidas por los distintos organismos evaluadores y acreditadores.

Objetivos	Meta	Acciones
<p>Ofrecer cursos de inglés en línea.</p> <p>Ofertar de nueva cuenta el curso de Alemán.</p> <p>Ofrecer cursos especiales: en inglés y otras lenguas para empresarios y profesionistas.</p>	<p>Promoción del curso en línea: Inglés para negocios para que los alumnos de la facultad de contaduría tengan acceso a esa nueva oferta educativa para el AFEL.</p> <p>Promoción del curso de alemán y otros idiomas para que los alumnos de las facultades tengan acceso a esa nueva oferta educativa para el AFEL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Promocionar los cursos en línea en las diferentes facultades de la región con apoyo de los directores. ○ Promocionar los cursos de alemán y otros idiomas en las diferentes facultades de la región con apoyo de los directores. ○ Realizar la inscripción de los cursos en promoción. ○ Realización de encuestas de opinión para detectar los intereses con relación a las lenguas extranjeras de diferentes sectores sociales. ○ Preparación de los cursos especiales.

Programa 3

Mejora continua de los programas educativos

Descripción:

Para responder a las demandas de la sociedad, de los programas educativos de licenciatura y posgrado, se hace necesario llevar a cabo una autoevaluación de los cursos de lenguas extranjeras que ofrece el Centro de idiomas y Centro de Auto Acceso, lo cual garantizará la calidad de los servicios y reflejarán su pertinencia social.

Objetivos	Meta	Acciones
<p>Evaluar la pertinencia de los cursos que ofrecen los CI y CAA.</p> <p>Hacer de la autoevaluación una práctica sistemática.</p>	<p>Ofrecer cursos de lenguas de calidad que respondan a las necesidades y exigencias de universitarios y del público para el 2011.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Hacer la autoevaluación de los CAA con el manual que se entregó a la coordinación del CI. ○ Elaborar un instrumento similar para la autoevaluación de los cursos de CI. ○ Aplicar los instrumentos diseñados para esta autoevaluación. ○ Analizar los datos. ○ Presentar los resultados a la DGCI. ○ Hacer los ajustes

		necesarios en la oferta educativa de los CI y CAA.
--	--	--

Programa 4
Diseño y promoción de esquemas articuladores de las funciones sustantivas
El diseño y promoción de funciones sustantiva tales como los proyectos y actividades de vinculación, así como la difusión cultural, son de vital importancia para el Centro de Idiomas Poza Rica. Debido a que estas funciones fortalecen tanto la labor docente como el desempeño integral de los estudiantes de lenguas extranjeros.

Objetivos	Meta	Acciones
Promover actividades de vinculación con el sector social, educativo y médico	Llevar a cabo la prestación de servicios educativos e interpretación simultánea, así como también actividades culturales con el sector social, educativo y médico para el 2012.	<p>Difusión de los servicios y actividades.</p> <p>Establecimiento de acuerdos y convenios de vinculación formales.</p> <p>Definir funciones de los participantes en los proyectos de vinculación.</p> <p>Motivar la participación de docentes a través de diversos incentivos como constancias de participación.</p>

Eje 3 Construcción de un sistema universitario por gestión de calidad.

Calidad e innovación educativa, es elevar los procesos de enseñanza aprendizaje a estándares de calidad, cambiando lo obsoleto, incorporando tecnologías y rompiendo esquemas tradicionales. Como podemos darnos cuenta los retos son magníficos, requerimos cambiar hacia procesos de formación más que de información solamente, donde logremos en los alumnos una auténtica convergencia de saberes.

Programa 1. Mejora continua e innovación del sistema
--

Descripción:

El centro de Idiomas Poza Rica recientemente se está enfocando en el establecimiento de procesos y procedimientos administrativos que faciliten las labores sustantivas de la institución hacia el diseño y aplicación de estrategias que faciliten dichos procesos administrativos. Una de ellas es la Implementación de la inscripción en Línea a los cursos que ofrece la institución.

Objetivos	Meta	Acciones
Mejorar la atención que la administración brinda a los usuarios aplicando nuevas prácticas y estrategias administrativas.	Capacitar al total de la planta administrativa respetando los derechos laborales de los trabajadores y haciendo uso de las herramientas que la universidad pone a nuestra disposición.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Gestionar ante las instancias correspondientes los cursos de capacitación que sean necesarios anualmente.
Inscribir con mayor rapidez y eficacia a los estudiantes del Centro de Idiomas y Centro de Autoacceso Poza Rica-Tuxpam.	Llevar a cabo la inscripción en línea del 100% de los estudiantes del Centro de Idiomas y Centro de Autoacceso Poza Rica-Tuxpam.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Actualizar la base de datos en banner del Centro de Idiomas para la realización de la inscripción en línea. ○ Configurar el equipo de cómputo necesario para Implementar la inscripción en línea.

EJE 4 Internacionalización como cultura académica

El Centros de Idiomas Poza Rica y los Centros de Autoacceso de Poza Rica y Tuxpan se erigen como una base sólida para el aprendizaje de Idiomas entre los universitarios, al ofrecer cursos de las lenguas extranjeras que serán de utilidad en la vida laboral de los estudiantes, estos idiomas, les permitirán ampliar la gama de oportunidades laborales y de tener una ventana de aprendizaje de otras cultura, permitiendo a los estudiantes aspirar a intercambios estudiantiles o a desarrollar trabajos en contacto con personas extranjeras que hablan un idioma diferente al nuestro. Así mismo se los docentes podrán tener de la misma manera oportunidad de ampliar su conocimiento del idioma y de la cultura del mismo a través de intercambios académicos a países de habla del idioma de su preferencia.

PROGRAMA 3. Movilidad estudiantil e intercambio académico internacional.**Descripción:**

Promover y diversificar la movilidad académica y estudiantil, focalizando los esfuerzos temáticos en áreas prioritarias que garanticen impactos institucionales significativos.

Objetivos	Meta	Acciones
-----------	------	----------

<p>1: Promover la movilidad de alumnos y maestros a través de intercambios académicos internacionales para el aprendizaje de la cultura y lengua extranjera del idioma en estudio.</p>	<p>Al menos una vez al año de manera inicial, lograr intercambios y estancias en el extranjero de maestros.</p>	<p>1: Establecer mecanismos de información para el logro del objetivo en conjunto con la plantilla de maestros y administrativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Elaboración de Carteles Informativos al respecto de las becas e Instituciones que ofrecen programas de Intercambio. ○ Apoyar a los académicos en lo que requieran para su participación en estas becas. ○ Apoyo en las gestiones que los interesados necesiten. ○ Vigilar que los trámites para la obtención de becas o apoyos se realicen en tiempo y forma para que los participantes tengan la oportunidad de participar en este programa. ○ Gestionar ante las instancias correspondientes para el logro del intercambio o estancia en el extranjero.
--	---	---

EJE 6 Planeación y desarrollo sustentado en la academia.

Garantizar la participación activa de los órganos colegiados del Centro de Idiomas y Centros de Autoacceso Poza Rica-Tuxpan en la definición de los objetivos institucionales, enriqueciendo la planeación, el desarrollo y la evaluación constante de las funciones académicas tendientes al logro de metas de desarrollo de la institución.

<p>Programa 10. Fortalecimiento de la participación de los Cuerpos Académicos que se conformen en los Centros de Idiomas y órganos colegiados en los procesos de planeación y evaluación institucional.</p>		
<p>Descripción: Definición de las metas y objetivos, de las prioridades institucionales por parte de los académicos.</p>		
<p>Objetivos</p>	<p>Meta</p>	<p>Acciones</p>
<p>Conformar un Cuerpo Académico en la institución que realice investigaciones y publiquen los resultados</p>	<p>Formar un cuerpo académico por centro encargado de establecer LGAC acorde a las</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Difundir las convocatorias para CA ○ Promover el logro de grados entre los

en revistas indexadas.	necesidades académicas. Difundir las investigaciones realizadas.	docentes que tienen estudios de posgrado. ○ Solicitar la creación de más PTC. ○ Tener una base de datos conteniendo los espacios propicios para la publicación.
------------------------	---	---

Eje 7. Fortalecimiento de la planta Académica.

Justificación: Los docentes del Centro de Idiomas Poza Rica – Tuxpan indudablemente se han ocupado en mejorar sus perfiles. Sin embargo, hace falta mejorar los niveles de habilitación que garantice la formación de alto nivel de la Planta Docente, por lo que necesitan la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades que les permitan contribuir y trascender los estándares regionales y nacionales de calidad en la enseñanza de idiomas. Por esta razón, los docentes de esta Entidad tienen como obligación actualizarse con la finalidad de hacer de esta, una institución competente, formando alumnos de un alto nivel académico.

Programa 1. Fortalecimiento del perfil académico integral		
Descripción: Este programa esta orientado a proveer a los docentes de esta institución las competencias necesarias para innovar los métodos de trabajo académico y mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje para responder a los planes y programas de estudio y a la generación de conocimientos para su distribución social que permita la consolidación de los programas del Centro de Idiomas y Centros de Autoacceso		
Objetivos	Meta	Acciones
Promover en los integrantes del Centro de Idiomas Poza Rica – Tuxpan la adquisición de habilidades, conocimientos y actitudes que incremente la calidad de su desarrollo profesional dentro de la institución a través de su participación en programas de superación académica.	Solicitar cursos de formación y actualización permanente (disciplinar, relaciones humanas, uso TICs, uso de biblioteca virtual, autoformación) así como cursos de nivelación lingüística.	○Detección de necesidades para la formación de nuevos cuadros académicos ○Realizar las gestiones necesarias para que los docentes interesados en la capacitación se les proporcionen los recursos necesarios para que asistan. ○Contactar especialistas que participen como instructores en los cursos de capacitación

		<ul style="list-style-type: none"> ○Asignar recursos para estas capacitaciones. ○ Promover la asistencia de los profesores de la institución al curso.
--	--	--

<p>Programa 4. Diseño y promoción de esquemas articuladores de las funciones sustantivas</p> <p>El diseño y promoción de funciones sustantiva tales como los proyectos y actividades de vinculación, así como la difusión cultural, son de vital importancia para el Centro de Idiomas Poza Rica. Debido a que estas funciones fortalecen tanto la labor docente como el desempeño integral de los estudiantes de lenguas extranjeras.</p>
--

Objetivos	Meta	Acciones
Promover actividades de vinculación con el sector social, educativo y médico	Llevar a cabo la prestación de servicios educativos e interpretación simultánea, así como también actividades culturales con el sector social, educativo y médico	<p>Difusión de los servicios y actividades.</p> <p>Establecimiento de acuerdos y convenios de vinculación formales.</p> <p>Definir funciones de los participantes en los proyectos de vinculación.</p> <p>Motivar la participación de docentes a través de diversos incentivos como constancias de participación.</p>

EJE 8 Atención integral de los estudiantes.

Para propiciar un óptimo desarrollo de los estudiantes del Centro de Idiomas Poza Rica, se les atenderá de manera eficiente en el fortalecimiento de la tutoría académica.

<p>Programa 12. Atención Integral del Estudiante</p> <p>Descripción: Propiciar el desarrollo integral de los estudiantes del CI y CAA Poza Rica-Tuxpan, de tal manera que cuenten con tutoría y asesoría cuando se encuentren en desventaja durante los cursos de Inglés 1 y 2.</p>		
Objetivos	Meta	Acciones

Promover el desarrollo integral del estudiante durante momentos en que se encuentren en desventaja en las experiencias educativas de Inglés 1 y 2.	Contar con un sistema de tutorías para alumnos autónomos y presenciales del MEIF cuando se encuentren en riesgo de reprobación o deserción para el 2013.	Implementar un modelo de tutoría presencial y electrónica que proporcione apoyo a alumnos en riesgo de reprobación o desertar de alguna de las experiencias educativas que cursen en el Centro de Idiomas Y Centros de Autoacceso Poza Rica-Tuxpan.
--	--	---

Eje 9. Gestión democrática y con transparencia.

Justificación: La Universidad Veracruzana cuenta con el reglamento y Coordinación Universitaria de Transparencia y Acceso a la Información. Se ha venido trabajando con un enfoque de planeación orientado a resultados y cada día se tienen mejores bases de datos y registros de las diferentes actividades institucionales, pero el acceso a archivos e información es aun muy insipiente. Tal es el caso del Centro de Idiomas Poza Rica Tuxpan, que cuenta con un archivo no muy expedito, por lo que se hace necesario con un sistema que permite que la información pública esté a la disposición de los interesados de manera rápida, de fácil acceso, que asegure la confiabilidad y reserva de la misma, así como el control de los términos establecidos para dar respuesta a las solicitudes de información.

Programa 1. Acceso a la información pública institucional, con protección a los datos personales		
Descripción: Mantener actualizada la clasificación de la información general y proteger la información personal de los trabajadores adscritos a los CI y CAA, actualizándolos periódicamente..		
Objetivos	Meta	Acciones
Fomentar la cultura de la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas el personal de los CI y CAA.	Clasificar los archivos de nuestras dependencias de acuerdo a su tipo, temporalidad y contenido.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Convocar reuniones informativas sobre la importancia de esta responsabilidad. ○ Establecer un mecanismo para la clasificación de la información. ○ Destrucción de documentos obsoletos ○ Catalogar, clasificar y conservar los documentos, señalando

		las condiciones en que deben estar disponibles dichos archiveros
--	--	--

<p>Programa 3. Fomento de la cultura de la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas.</p>		
<p>Descripción: Este proyecto está orientado a clasificar y desclasificar la información confidencial de la pública para poner en condiciones óptimas, sobre todo, el acceso a la información pública, para que esté disponible en cualquier momento y no dependa de limitaciones tales como: las horas de servicio de oficina pública o de las posibilidades reales de traslación física al lugar donde dicha información se custodia o conserve.</p>		
Objetivos	Meta	Acciones
<p>Fomentar en los actores de la institución una cultura que fortalezca los valores los valores asociados a la democracia para asumir plenamente la promoción de la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas, tanto al interior de la institución como en su promoción a los diferentes ámbitos de la sociedad.</p>	<p>○ Fomentar en los responsables de los CI y CAA el uso del portal de transparencia y acceso a la información para dar respuesta inmediata a la información solicitada.</p>	<p>○ Solicitar las capacitaciones que se requieran al personal de <i>mkatziná</i> para el buen manejo de la información que nos fue conferida.</p> <p>○ Responder en los términos que marca el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información.</p>

X. RELACIÓN DE METAS Y CRONOGRAMA

El siguiente cronograma presenta la calendarización de las metas por cada uno de los programas del Plan de desarrollo del Centro de Idiomas Poza Rica.

ESTRATEGIA			METAS	2010	2011	2012	2013
EJE	PRO	PROY					
1	3	1.1	Normar las actividades del Centro de Idiomas a través de un reglamento interno.	X			
2	1	2.1.1	Mantener las instalaciones físicas del Centro de Idiomas en buen estado, desarrollo y actualización del equipamiento al 2013.	X			
	2	2.1.2	Promoción del curso en línea: Inglés para negocios para que los alumnos de la facultad de contaduría tengan acceso a esa nueva oferta educativa para el AFEL para el 2010	X			
			Promoción del curso de alemán y otros idiomas para que los alumnos de las facultades tengan acceso a esa nueva oferta educativa para el AFEL.		X		
	3	2.3.1	Ofrecer cursos de lenguas de calidad que respondan a las necesidades y exigencias de universitarios y del público para el 2011.		X		
	4	2.4.1	Llevar a cabo la prestación de servicios educativos e interpretación simultánea, así como también actividades culturales con el sector social, educativo y médico para el 2012.			X	
3	1	3.1.1	Capacitar al total de la planta administrativa respetando los derechos laborales de los trabajadores y haciendo uso de las herramientas que la universidad pone a nuestra disposición.				X
		3.1.2	Llevar a cabo la inscripción en línea del 100% de los estudiantes del Centro de Idiomas y Centro de Autoacceso Poza Rica-Tuxpam				X

						X	
4	3	4.3.1	Al menos una vez al año de manera inicial, lograr intercambios y estancias en el extranjero de maestros				X
6	1	5.1.1	Formar un cuerpo académico por centro encargado de establecer LGAC acorde a las necesidades académicas.				X
		5.1.2	Difundir las investigaciones realizadas.				X
7	1	7.1.1	Solicitar cursos de formación y actualización permanente (disciplinar, relaciones humanas, uso TICs, uso de biblioteca virtual, autoformación) así como cursos de nivelación lingüística.		X		
8	4	8.4.1	Contar con un sistema de tutorías para alumnos autónomos y presenciales del MEIF cuando se encuentren en riesgo de reprobación o deserción para el 2013.				X
9	1	9.1.1	Clasificar los archivos de nuestras dependencias de acuerdo a su tipo, temporalidad y contenido				X
	3	9.3.1	Fomentar en los responsables de los CI y CAA el uso del portal de transparencia y acceso a la información para dar respuesta inmediata a la información solicitada.		X		

X. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y la evaluación de este Plan de Desarrollo de la Entidad Académica son dos aspectos fundamentales que tienen como objetivo obtener información necesaria para detectar el desarrollo, dirección y los plazos en que avanza el plan propuesto. Primeramente, la evaluación permitirá identificar el grado de logro de los objetivos y las metas, así como la forma en que los factores externos e internos afectan tanto en sentido positivo como negativo dicho avance.

El seguimiento y la evaluación deben ser procesos metódicos permanentes, ambos están interrelacionados y funcionalmente vinculados entre sí, a través de ellos se podrá conocer el grado de avance real del plan, contar con información sobre la efectividad de los instrumentos utilizados; conocer el desempeño de las personas responsables de los proyectos; brindar la oportunidad de modificar la estrategia para responder de mejor manera a la dinámica de la realidad y mantener la coherencia entre actividades, proyectos y programas de la estrategia.

En consecuencia, la estrategia contenida en el presente documento constituye una guía general para la acción y la transformación con el apoyo de los miembros de la institución a través de programas y proyectos innovadores específicos, por lo que el procedimiento de seguimiento se plantea como sigue:

El cronograma será revisado por el Consejo Técnico en el periodo intersemestral, con la finalidad de observar los logros de acuerdo al tiempo planeado.

Se implementaran procesos de autoevaluación entre el personal académico y administrativo del Centro de idiomas Poza Rica- Tuxpan, para efectos de ampliar o modificar lo que sea necesario para cumplir con las metas de este programa.

Se llevaran a cabo encuestas y/o entrevistas a los estudiantes del Centro de idiomas Poza Rica- Tuxpan para conocer su opinión con respecto a las actividades que estarán llevándose a cabo. Se establecerán mecanismos de autoevaluación que nos permitan detectar fortalezas y debilidades de la gestión de la Dirección para poder hacer los ajustes necesarios

BIBLIOGRAFIA

1) Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012): El apartado de Desarrollo Humano sustentable; El apartado 3.3.- Transformación educativa (Pág. 176) en el Eje 3; y los objetivos 9, 10, 11, 12 y 14 del mismo Eje (a partir de la Pág. 182). El documento se puede consultar en: <http://pnd.presidencia.gob.mx/index3499.html?page=documentos-pdf>

2) Programa Sectorial de Educación (2007-2012): Los apartados de: Objetivos del Programa Sectorial de Educación; Indicadores y metas; y cada uno de los objetivos referidos a la educación superior. El documento se puede consultar en: http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/programa_sectorial

3) Plan Veracruzano de Desarrollo 2005 – 2010: Capítulo I. Veracruz de cara al siglo XXI y Capítulo IX. Educación Cultura Recreación y Deporte.

5) Plan General de Desarrollo 2025 de la UV: Hacer la lectura completa del mismo. El documento se puede consultar en: <http://www.uv.mx/planeacioninstitucional/documentos/documents/PlanGeneraldeDesarrollo2025.pdf>. Sitio Web visitado el 3 de abril de 2009.

6) LEGISLACION UNIVERSITARIA. Estatuto del personal académico. <http://www.uv.mx/universidad/doctosofi/leguni/estatutos/documents/estatutoperonalacademico.pdf>. Sitio Web visitado el 3 de abril de 2009.